



INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México, 25 de junio de 2021

Aida Margarita Ménez Escobar
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Jesús Vaca Sánchez, con número de Empleado 0292612 y puesto de Jefe de Departamento en Servicios Técnicos y Sistemas Administrativos, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, del día 20 al 22 de junio de 2021.

Comisión desempeñada:

Reunión de Trabajo, Estrategias de Retorno Seguro, Temas Transversales, Presentación de Proyectos Tecnológicos Exitosos.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo la presentación del Plan de regreso CONALEP, recomendaciones para un regreso en Oficinas Nacionales y Planteles, el regreso estimado se realizará con pertinencia de acuerdo a los semáforos de cada Estado, y en apego al protocolo homogenizado y detonado por Oficinas Nacionales.

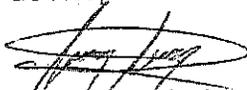
Se contó con la participación del Director General del CONALEP, Dr. Enrique Ku Herrera y autoridades del Colegio, del Secretario de Educación del Estado de Veracruz, Zensayen Roberto Escobar García, así como los Directores Estatales de Morelos, Sinaloa, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca y Veracruz.

Se presentó el caso de éxito de los estudiantes del Conalep Veracruz I, del Robot "Coni-1 Robocovid", que es capaz de tomar la temperatura y aplicar sanitizante, que estará operando en todos los Planteles CONALEP de Veracruz. Se tiene contemplado fabricar más robots a través del programa de vinculación con las empresas, con la finalidad de que se fabriquen varios robots y puedan ser donados a Organismos e Instituciones del Gobierno de este Estado.

Conclusión y resultados obtenidos:

En relación a temas transversales, en un sentido de colaboración, se continúan las gestiones necesarias para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Cabeza de Sector, recursos para la atención del protocolo de salud, temas académicos, tecnológicos y de comunicación; asimismo los Directores Estatales, presentaron sus propuestas para el regreso a las actividades académicas de manera gradual, limitada y segura, aunado a que se deberá seguir y aplicar el protocolo en todo momento, con la finalidad de preservar la salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Jesús Vaca Sánchez

FIRMA DE COMISIONADO

